ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.3, 2.4 y 2.7 de la Base Séptima de la Resolución de 29 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna, para ingreso diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

- 1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 21 de octubre de 2019, en los siguientes términos:
- Anular la pregunta nº 19, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta nº 151 de reserva.
- Modificar la respuesta de la pregunta nº 73, por error material en la transcripción a la plantilla provisional, de forma que la respuesta correcta es la B.
- 2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Así mismo, acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en la fase de oposición.

Sevilla, 20 de noviembre de 2019.

La Presidenta La Secretaria

Blanca María Pons Rodríguez María Dolores palacios Puiz

FIRMADO POR	DOLORES PALACIOS RUIZ		20/11/2019	PÁGINA 1/1	
	BLANCA PONS RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jmSVKEQAG78MZSNYTW7U6Y8E7R3	https://ws0	ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		